

Sra. D^a Clara Arpa

Presidenta

Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas

C/ Cristóbal Bordiú, 19 - 28003 Madrid

Madrid, 19 de octubre de 2020

Estimada Sra. Arpa,

Al objeto de cumplir con la exigencia de aportar anualmente el Informe de Progreso, le remito junto con esta carta, el Informe de Valor Compartido 2019 de ILUNION, que es como denominamos a nuestro informe de RSE y Sostenibilidad. En esta dirección, puede descargarlo: https://www.ilunion.com/sites/default/files/ilunion_valor-compartido2019.pdf

Ante todo, quiero expresarle nuestro deseo de continuar formando parte del compromiso de implantación de los 10 Principios del Pacto Mundial.

Nuestra vocación de empresa social y una parte importante de nuestra actividad están relacionadas con el cumplimiento del Principio 6: “Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación”.

El compromiso de ILUNION con el desarrollo inclusivo y sostenible se ve reflejado en su contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). De manera especial, ILUNION promueve los “ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico” y “ODS 10 Reducción de las desigualdades” ya que las metas contempladas en los mismos coinciden con los retos del proyecto empresarial de la compañía. Además, a través de sus líneas de negocio, ILUNION contribuye a la consecución de los ODS 3, 5, 11, 12, 13, 16 y 17. En las páginas 18 y 19 del Informe de Valor Compartido 2019 de ILUNION se muestra, a modo de resumen, la contribución del Grupo a los ODS a lo largo de este año.

En 2019, las empresas de ILUNION crearon 2.107 nuevos puestos de trabajo, un 3,2% más que en 2018, de los que 572 fueron empleos directos para personas con discapacidad. A cierre del ejercicio trabajaban en el Grupo un total de 37.907 personas, un 5,9% más que el año anterior. El 40,5% de ellas, 15.370 personas, tenía algún tipo de discapacidad, lo que supone un 3,9% más respecto al año anterior. Por otro lado, el 13% de los empleados con discapacidad pertenecían al colectivo de personas con especiales dificultades para la inclusión.

En 2019, ILUNION ha firmado varios acuerdos de colaboración con objeto de favorecer la inserción laboral de los colectivos más desfavorecidos. Entre ellos, me gustaría destacar el acuerdo con la Fundación General de la Universidad de Valencia para la inserción laboral de las personas con discapacidad inscritas en la bolsa de trabajo de esta universidad. En 2019 han continuado vigentes los convenios firmados con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Cruz Roja y Fundación Integra, que ha permitido la inserción laboral de 63 mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género, el acuerdo con la Agencia para el Empleo del

Ayuntamiento de Madrid y el acuerdo con la Fundación Secretariado Gitano con los que se ha logrado la generación 18 puestos de trabajo mujeres mayores de 45 años y con discapacidad y 16 empleos para personas con discapacidad de etnia gitana, respectivamente.

Por otro lado, ILUNION trabaja en el desarrollo de productos y servicios para alcanzar la inclusión de las personas con discapacidad. Prueba de ello es la participación de ILUNION Hotels en la iniciativa “Diagnóstico de accesibilidad cognitiva en espacios y entornos de trabajo”, promovida por el Instituto Regional de Seguridad y Salud de la Comunidad de Madrid, y a través de la cual ha llevado a cabo el proyecto Evacuación 4.0 cuyo objetivo es el desarrollo de nuevas soluciones tecnológicas de accesibilidad en las habitaciones.

Como proyectos reseñables, relacionados directamente con el Principio 6, quiero mencionar la puesta en marcha de 15 planes de accesibilidad en diferentes centros de trabajo de ILUNION; así como, el desarrollo de un catálogo de medidas de ajuste y una herramienta de gestión de la información y las intervenciones realizadas común para todas las empresas. Asimismo, resaltar que en 2019 se ha puesto en marcha el proyecto Diversability II en el que un equipo de profesionales realizó 5.506 atenciones a trabajadores a los que se han aplicado un total de 97.081 medidas de ajuste personal y social. Por otro lado, ha seguido vigente el proyecto Diswork destinado a garantizar el desempeño profesional en igualdad de condiciones, así como a facilitar las actividades básicas de la vida laboral a los trabajadores de Torre ILUNION con necesidades especiales de adaptación o dificultad de deambulación.

Todo lo anterior pone de manifiesto que ILUNION se encuentra alineada con la propuesta y el reto que representan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y, en particular, con su foco en el crecimiento económico inclusivo. En marzo de 2019, ILUNION llevó a cabo la constitución de la Oficina Técnica de RSC cuyo objetivo es el reporte de información, y la implementación de los proyectos del Plan Director de RSC. Asimismo, en septiembre se creó el grupo de trabajo de medio ambiente cuyo objetivo es realizar un análisis técnico de la gestión ambiental de ILUNION y la detección de oportunidades de mejora. Por otro lado, destacar que durante el año 2019, ILUNION ha llevado a cabo la identificación de las áreas de impacto potencial en los Derechos Humanos, ha definido las bases de un sistema de debida diligencia y ha formulado una Política de Derechos Humanos. La aprobación de estos dos últimos documentos está prevista para el año 2020.

Como iniciativa destacable relacionada con los ODS 8 y 10 quiero mencionar que ILUNION ha firmado un acuerdo de colaboración con la Fundación REPSOL para desarrollar negocios y proyectos empresariales que generen un impacto social y/o ambiental con especial interés en aquellos que puedan crear oportunidades de empleo para las personas con discapacidad. Los ámbitos en los que se centrarán son la economía circular, la movilidad sostenible la reducción de emisiones, la eficiencia energética y los productos y servicios ecológicos.

Respecto a los Principios 7º, 8º y 9º, resaltar que una de las prioridades para ILUNION es la protección del medio ambiente y así queda reflejado en la Política de Responsabilidad Corporativa. Esta política recoge los objetivos prioritarios para la compañía, poniendo énfasis en

la reducción del impacto ambiental de las empresas del grupo para preservar el patrimonio natural en beneficio de las generaciones venideras, así como luchar contra el cambio climático. En el marco del proyecto “Compromiso Ambiental”, ILUNION ha llevado a cabo un análisis medioambiental de aquellas compañías que forman parte del grupo de trabajo de medio ambiente al objeto de aprobar una política medioambiental y objetivos a nivel corporativo.

Bajo el compromiso de lucha contra el cambio climático y un enfoque de mejora continua, las empresas de ILUNION trabajan para reducir y optimizar el consumo de energía mediante la eficiencia, el consumo y producción de energías renovables y la movilidad sostenible. Entre las actuaciones realizadas destacar los cambios a tecnología LED en los sistemas de iluminación de LUNION Lavanderías, ILUNION Hotels, ILUNION Servicios Industriales, ILUNION Automoción e ILUNION Sociosanitario. Asimismo, éste último ha llevado a cabo la sustitución de calderas de propano por gas natural mientras que ULUNION Hotels ha sustituido las climatizadoras por otros más eficientes e instalado equipos de recuperación de calor y cortinas de aire. En materia de movilidad sostenible, ILUNION Hotels ha instalado puntos de recarga de vehículos eléctricos en ocho hoteles para uso gratuito por parte de los clientes, LUNION Lavanderías ha adquirido 11 turismos y 3 camiones con etiqueta medioambiental ECO e ILUNION Servicios Industriales ha dispuesto medidas de car-sharing para los desplazamientos de la plantilla entre los centros de trabajo. En el caso de las energías renovables, se han instalado paneles solares térmicos para la producción de agua caliente sanitaria en ILUNION Reciclados, ILUNION Automoción, ILUNION Hotels e ILUNION Sociosanitario y se ha llevado a cabo la instalación de planta solares fotovoltaicas en 4 plantas de lavanderías industrial. Finalmente destacar que el 100% de la electricidad consumida por los hoteles de ILUNION Hotels procede de fuentes de energía renovable.

ILUNION contribuye a la circularidad de la economía a través de la eficiencia en consumo de materias primas, la recuperación y reutilización de los materiales y la reducción de residuos. Destacar que el Grupo está impulsado su participación en un sector clave a través de la actividad de ILUNION Reciclados. Por otro lado, ILUNION Servicios Industriales e ILUNION Lavanderías han reducido el consumo de plásticos con ajustes en el proceso productivo y el uso de sacas reutilizables, respectivamente. Además, en la sede corporativa se ha puesto en marcha el proyecto “Somos 0% Plástico” con objeto de eliminar los plásticos de un solo uso en las oficinas, la restauración y las máquinas de vending. ILUNION Hotels, por su parte, ha llevado a cabo la recogida de 10.085 litros de aceite de cocina usado para su utilización como biodiesel y 1.054Kg de tapones de botellas que serán valorizados.

En materia de cambio climático, ILUNION ha calculado por primera vez la huella de carbono del Grupo. Asimismo, ILUNION Lavanderías se ha fijado un objetivo de reducción de emisiones de GEI para 2021 del 10% respecto al año 2018. Para ello, ha establecido un plan de reducción de su huella de carbono en el que se contemplan medidas como la sustitución de maquinaria por otra más eficientes o el cambio de iluminación

Quisiera, por último, destacar, en relación con el Principio 10º (anticorrupción), los avances realizados en materia de gobierno y transparencia en la organización. ILUNION publica en su

página web corporativa la información aplicable exigida en los artículos 6 y 8 de la Ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Asimismo, elabora el estado de información no financiera y diversidad, que forma parte de las respectivas cuentas anuales de sus accionistas, de acuerdo a lo recogido en la ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad.

En junio de 2017, se constituyó el Órgano de Prevención Penal, dependiente del Observatorio de Prevención Penal compartido por ONCE, Fundación ONCE e ILUNION. En junio de 2018 se creó el Comité de Riesgos que se encargará de desarrollar la política de control y gestión de riesgos, así como definir, implantar y monitorizar el Modelo de Gestión de riesgos en todos sus ámbitos y en diciembre del mismo año se aprobó un Sistema de Gestión de Compliance destinado a prevenir la comisión de delitos y reducir el riesgo penal en las organizaciones y favorecer una cultura ética y de cumplimiento.

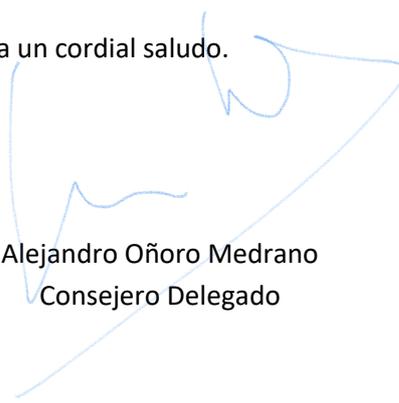
ILUNION cuenta con un Código Ético, actualizado por última vez en enero de 2019, un Canal Ético y un Grupo de Ética, herramientas que son transversales a toda la ONCE y su Fundación. Asimismo, en marco de 2018 se creó el Comité de Responsabilidad Social Corporativa cuya función es analizar y valorar las cuestiones relacionadas con la RSC y la sostenibilidad en el Grupo.

Respecto del informe de sostenibilidad, se ha desarrollado de acuerdo a una metodología propia, pero teniendo en cuenta las directrices establecidas por el marco de Reporte Integrado (IIRC), los estándares de Global Reporting Initiative, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En 2020, la pandemia provocada por el coronavirus ha obligado a ILUNION realizar diversos cambios y planes con objeto de apuntalar el empleo y las actividades de cada una de las empresas que forman el Grupo. Aunque el futuro se presenta incierto, por los importantes cambios que van a transformar nuestra forma de trabajar y de competir, ILUNION está convencido que su modelo va a ser más necesario que nunca por lo que seguirá apostando en su propósito de contribuir a la generación de una Economía Inclusiva basándose en tres pilares: Personas, Transformación y Excelencia.

Este es el proyecto ILUNION, de todos y cada uno de los que formamos parte de él, un proyecto de Personas y para Personas. Y con las Personas como eje articulador, quiere contribuir al reto global de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, principalmente al objetivo 10 de Reducción de las Desigualdades, y trabajar por una Economía Inclusiva que no deje a nadie atrás.

Agradeciéndole su atención, reciba un cordial saludo.



Alejandro Oñoro Medrano
Consejero Delegado